

III CASTING DE CANTO MODERNO “SINGING TALENT ”®

Sábado, 9 de Febrero de 2019. 12:30h.

Menador Espai Cultural, Plaza Huerto Sogueros
(Hort del Corders)

Castelló de la Plana (España)

Hashtag: #SingingTalent2019



CONTENIDO:

- I. Finalidad y Participantes.**
- II. Inscripciones.**
- III. Convocatoria de la Prueba y Realización.**
- IV. Resultado de la Selección y Galardones.**
- V. Fallo y Consideraciones finales.**

RESUMEN/KEYWORDS:

AMPE-Músicos, selección de voces: **conciertos remunerados**, showcase Festival Pro Weekend, campaña de difusión (entrevistas, redes, radio), formación (opcional), diploma, obsequio; **inscripción gratuita**, interpretación solista presencial de **una canción**; Castellón (España).

BASES

I. Finalidad y Participantes.

AMPE-Músicos, Asociación de Músicos Profesionales de España, desde su **Delegación en la Comunidad Valenciana**, convoca esta selección anual de voces con el fin de ayudar a la profesionalización de talentos.

-Con el soporte de: Diputació de Castelló, Ajuntament de Castelló, El Corte Inglés, Vocal Center, Festival ProWeekend, Creatividad&Música, Argot, DoFaRadio, GetRadioTV, Consolat de Mar, De la Creatividad al Piano y La Brújula del Canto.

-Este Casting pretende apoyar a las nuevas generaciones de cantantes de estilos modernos y populares.

-Se acepta cualquier estilo moderno o popular: rock, pop, musicales, blues, funk, country, jazz, soul, gospel, R&B, indie, heavy, canción de autor, canción melódica, folk, latin, tropical, salsa, bossa, chanson, fado, tango, copla, flamenco, bolero, rumba, ranchera, beat-box..., sus derivados y afines.

-Podrán participar individualmente (canto solista) y presencialmente cantantes de cualquier nacionalidad y edad. No podrán participar los tres seleccionados (1º, 2º y 3º) de ediciones anteriores.

II. Inscripciones.

-Las pre-candidaturas se realizarán exclusivamente a través del formulario de esta página. Fecha límite: hasta el sábado 2 de Febrero de 2019 a las doce de la noche (hora peninsular española).

Obligatorio: incluir *enlace de internet, es decir, link (url)* cantando (cualquier canción) de acceso libre, directo y público. No se aceptará archivo para descargar audio o vídeo: únicamente se aceptará enlace de internet válidos de escucha directa, abiertos y públicos (ejemplos de estos enlaces aceptados: YouTube, Soundcloud, Spotify, vídeo de Instagram, vídeo de Facebook, Reverbnation, Bandcamp, Ivoox). No se aceptan WeTransfer y similares.

-El Casting es de tipo presencial. Éste último material sirve a efecto de preselección si fuera necesaria. En caso de recibir más inscripciones de las que sea posible atender, la organización hará una preselección una semana antes valorando el material sonoro y audiovisual enviado en formato de enlace de internet. Se comunicará el domingo 3 de Febrero de 2019 exclusivamente vía email con los candidatos que hayan sido seleccionados para participar en la prueba presencial, que tendrá lugar el día sábado 9 de Febrero de 2019.

-Los participantes mayores de 14 años otorgan por el acto de inscribirse su consentimiento para que la organización capte y/o difunda imágenes, entrevistas, reportajes o actos promocionales en relación a su participación en el evento de dimensión pública tanto en el año de la celebración del casting como en años posteriores.

-Los participantes menores de 14 años deberán de aportar antes de la prueba el mismo día de la misma escrito en papel firmado por ambos progenitores o tutores legales en el que autorice la captación y/o difusión de imágenes, entrevistas, reportajes o actos promocionales en relación a su participación en el evento de dimensión pública tanto en el año de la celebración del casting como en años posteriores, en caso que se desee dicha difusión.

III. Convocatoria de la Prueba y Realización.

-Prueba pública única presencial: el día sábado 9 de Febrero de 2019 en el edificio **MENADOR Espai Cultural, de Castelló de la Plana (España)**, sita en **Plaza Huerto Sogueros (Hort dels Corders)**, número 4, a las 12:30 horas. Entrada libre. Recepción de los participantes a las 12:25 horas.

-La secuencia de actuación se realizará por orden alfabético de primer apellido.

-Interpretación de una canción en torno a cuatro minutos, puede ser original (de propia autoría) o cover (versión de canción existente).

-Deberá cantarse sin acompañamiento instrumental (*a capella*) o con acompañamiento de un único instrumento sin amplificación que será: piano o guitarra acústica (que podrá ser ejecutado por el mismo cantante, o por pianista o guitarrista aportado por él. La guitarra deberá ser aportada por el candidato).

-La organización pone a disposición de los candidatos un piano eléctrico (88 teclas) que podrán usar para la prueba o para tomar el tono si así lo desean.

-Deberá cantarse sin microfónica ni amplificación.

-La canción será cantada de memoria.

-La canción podrá ser en castellano, valenciano, inglés, francés, italiano, portugués o alemán.

-Está permitido el uso de vestuario o coreografía u otros elementos similares para crear una actuación atractiva siempre que no dañe o ensucie el escenario. Queda prohibido el uso de pirotecnia y/o humo.

-Serán valorados por un Jurado profesional compuesto por personalidades relevantes.

-Se descalificará aquella actuación que afecte al decoro, la convivencia y el respeto básicos a juicio de la organización. No se admitirán letras ofensivas, sexistas,

homóforas, xenóforas, obscenas, racistas, difamatorias o que ensalcen o inciten a la violencia y en general las que atenten contra los derechos humanos y la dignidad de los seres humanos, el orden público, los derechos a la intimidad, el honor y la propia imagen de terceros u otras de naturaleza similar a juicio de la organización.

IV. Resultado de la Selección y Galardones

-Se elegirá a tres Seleccionados y tres Accésits a criterio del Jurado. Los naturales de o residentes en la Comunidad Valenciana pueden optar además a Seleccionado Comunidad Valenciana. El Jurado podrá conceder además Reconocimientos Especiales a interpretaciones sobresalientes y a menor de dieciocho años (optando igualmente a los anteriores). Podrán concederse ex aequo. La selección podrá ser declarada desierta en cualquiera de sus categorías. Consistirá en:

1er Seleccionado

- Concierto "*Diputació de Castelló*"
- Concierto "*Ajuntament de Castelló*"
- Actuación "*Vocal Center*" en la Clausura de la Jornada sobre la Voz y el Canto
- Concierto "*El Corte Inglés*"
- Material "*Consolat de Mar*"
- Diploma Acreditativo
- Campaña de Difusión
- Obsequio "*Argot*"

2º Seleccionado

- Concierto "*Ajuntament de Castelló*"
- Concierto "*El Corte Inglés*"
- Diploma Acreditativo
- Campaña de Difusión
- Obsequio "*Argot*"

3er Seleccionado

- Concierto "*Ajuntament de Castelló*"
- Concierto "*El Corte Inglés*"
- Diploma Acreditativo
- Campaña de Difusión
- Obsequio "*Argot*"

Seleccionado Comunidad Valenciana

- Showcase "*Festival Pro Weekend*"
- Concierto "*El Corte Inglés*"
- Diploma Acreditativo
- Campaña de Difusión
- Obsequio "*Argot*"

1er Accésit

- Concierto "*El Corte Inglés*"
- Diploma Acreditativo
- Campaña de Difusión
- Obsequio "*Argot*"

2º Accésit

- Concierto "*El Corte Inglés*"
- Diploma Acreditativo
- Campaña de Difusión
- Obsequio "*Argot*"

3er Accésit

- Concierto "*El Corte Inglés*"
- Diploma Acreditativo
- Campaña de Difusión
- Obsequio "*Argot*"

Galardón del Público

- Diploma Virtual Acreditativo
- Campaña de Difusión

2 Becas Integrales

-Al ***Galardón del Público*** optarán aquellos participantes, hayan sido seleccionados o no por el jurado, que deseen grabar su actuación en el casting y subirla a Youtube (incluyendo la mención en el título de "Casting #SingingTalent2019"). Lo obtendrá aquel participante que en el plazo de una semana (a finalizar el domingo posterior a las 24:00 horas) haya obtenido más "Me Gusta" en dicho vídeo enviándolo a esa hora a ampevalencia@gmail.com

-La ***Campaña de Difusión***, valorada en 500 euros, consiste en la publicación de cuatro entrevistas en páginas digitales especializadas referentes, su redifusión en red con propagación especial en redes sociales, especialmente en Twitter, varios meses y dos intervenciones de radio (Get Radio y Do Fa Radio), sin coste alguno. No reembolsable.

-La ***Beca Integral***, elegida libremente entre todos los participantes por la Coach Vocal que designe la organización, valorada en 500 euros, consiste en supervisión y perfeccionamiento individualizado, sin coste alguno, en canto profesional durante un trimestre de duración, en clase quincenal vía videoconferencia, incluyendo ebooks digitales y acceso total a aula virtual de canto. No reembolsable.

-Los conciertos, showcase y actuación son, en parte o totalmente, de realización opcional o voluntaria por parte del seleccionado, es decir, no obligatoria, rechazando la remuneración en ese caso (por ejemplo: en caso de que el seleccionado no pueda aceptar las fechas que la

organización de los conciertos ofrezca por tener otros compromisos previos, etc.).

V. Fallo y Consideraciones finales.

-El Jurado se reserva el derecho de limitar temporalmente la interpretación de las actuaciones.

-Si coincidiera que algún candidato tuviere relación de parentesco hasta segundo grado incluido o fuere alumno de algún miembro del Jurado, dicho miembro del Jurado afectado se abstendrá de votar para evitar cualquier trato de favor o imparcialidad, de modo que el participante conserve sus opciones totalmente intactas al hacerse la puntuación media final excluyéndose en la división el miembro del Jurado afectado.

-Las decisiones del Jurado serán inapelables.

-Podrá solicitar acreditación de identidad y edad mediante documento para comprobar, si así lo requiriese, la veracidad del dato. La veracidad de los datos proporcionados a la organización es responsabilidad del participante.

-Los componentes del Jurado y su número podrán ser modificados según las necesidades de la organización.

-El Fallo se comunicará en un acto público en la Jornada sobre la Voz y el Canto el mismo día de la prueba a las 18:45 horas en el mismo lugar, incluyendo la entrega de diplomas y obsequios. Se publicará en esta página ulteriormente.

-La prueba y posteriores actuaciones contempladas podrán ser difundidas y/o grabadas mediante cualquier

medio técnico, renunciando los candidatos a cualquier derecho derivado de este concepto.

-La organización se reserva el derecho de poder efectuar las modificaciones en las bases que estime oportunas, en el sistema de realización de la prueba o de cualquier otro tipo.

-Sólo será válido el texto original en lengua castellana publicado en la página de la "Jornada de la Voz y el Canto", declinándose cualquier responsabilidad por la malinterpretación de estas bases en cualquier otra lengua por el uso de traductores automáticos.

-Las situaciones no previstas en las presentes bases serán resueltas por la organización, aceptando los candidatos con su inscripción acatar sus resoluciones. La organización tendrá plena potestad para resolver o decidir sobre cualquier incidencia o cambio no previsto en las presentes bases.

-La inscripción supone la aceptación total de las bases así como de las decisiones del Jurado, que serán inapelables, renunciando los candidatos a toda reclamación.



Galardonados Casting Singing Talent I Edición